

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVI.—Núm. 4.373

Tres ediciones

Madrid, Lunes 6 de Octubre 1919

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

## MARRUECOS

### Nuestras tropas ocupan el Fondak

Ayer a mediodía facilitaron en el Ministerio de la Guerra la siguiente noticia: «Como consecuencia del éxito de las operaciones realizadas, ha quedado asegurada por completo la comunicación de Tetuán con Tánger y Larache.»

De esta nota se deducía que el nudo de esas comunicaciones, es decir, el Fondak, se hallaba ya en poder de nuestros soldados.

Poco después, llegó en un telegrama de Algeciras, la confirmación de las noticias, que en todas partes causó excelente impresión.

El Fondak de Ain Yedida, campamento de las fuerzas del Raisuni, considerado por los indígenas como inexpugnable, está en nuestro poder.

Intúil es encarecer la importancia de esto y los efectos morales que ha de causar en los cabileños ese fracaso del célebre bandido, en lo que él consideraba feudo suyo.

Nuestros valientes soldados merecen un testimonio de admiración, porque han escrito un nuevo título para que España haga valer sus derechos y sus aspiraciones sobre Marruecos.

Este hecho de armas, la pericia con que se ha preparado y la rapidez con que se ha ojeutado, señala un acontecimiento digno de nuestras tradiciones.

A la perfidia y deslealtad de un caudillo moro ha seguido la realización de un plan que nos libre de la presión de ese enemigo encubierto, al propio tiempo que asegure las comunicaciones entre tres puntos principales de la zona que España tiene el compromiso de honor de civilizar.

EJÉRCITO Y ARMADA, envía a las tropas victoriosas en Marruecos, el testimonio de su sincera felicitación.

**Noticias de Ceuta.—Silvestre, a cien metros del Fondak.**

CEUTA 6.—Las noticias recibidas durante la jornada de hoy acentúan una situación muy favorable para nuestras tropas. El general Silvestre se halla ya a unos cien metros del famoso Fondak de Ain Yedida. Sus baterías están bombardeando durante toda la jornada las colinas sucesivas en el centro mismo del desfiladero.

Las tropas que proceden de Tetuán y marchan bajo el mando del general Vallejo, que lleva como lugartenientes al teniente coronel Castro y al coronel Sanjurjo se encuentran a unos dos kilómetros del Fondak.

Las tropas de Larache y las de Tetuán se ven perfectamente desde sus posiciones, y esto produce gran entusiasmo entre los soldados, pues se cumple al fin el propósito, tantas veces acariciado, de establecer contacto entre las dos zonas que durante años y años han estado completamente aisladas, porque en el Fondak, que es el nudo de comunicaciones, se encontraba con su harca el Raisuni.

Con la unión de esas tropas queda asegurada la comunicación entre Tánger y Tetuán, y entre Tetuán y Larache o Ceuta y Larache.

El general Silvestre espera poder ocupar el Fondak antes del mediodía de mañana domingo.

Las tropas de cazadores son las encargadas de avanzar sobre el centro del desfiladero.

Los aviones no han cesado de volar sobre las cabilas situadas al sur del Fondak, ahuyentando grupos de moros que intentaban oponerse a los movimientos de algunas tropas mandadas por el general Silvestre.

**Confirmación de la noticia**  
TETUAN 6.—Ha quedado instalada una oficina de Policía indígena a cargo de la segunda «mía» de policía en terrenos de Yebel-Sidi Duetz.

Esta madrugada están saliendo ya todas las tropas con dirección al desfiladero de Ain-Yedida para entrar antes del mediodía en el Fondak.

**Tiroteos y bajas españolas**

TETUAN 6.—Como consecuencia de los «pequeños» moros, están heridos el capitán de Ingenieros D. José Mozo, el teniente de Arapiles D. Ramón Losada, soldado Benito Beados. También hubo un moro muerto y otro herido.

**El teniente del Raisuni, herido y prisionero**

CEUTA 6.—A bordo del remolcador de la Intendencia, Santa Teresa ha llegado un moro herido cerca de R'Gaia y traído a este campamento.

Se ha dicho que se trata de un cabecilla raisuniano, célebre guerrillero, de toda la confianza del Raisuni.

A poco de llegar se le llevó con muchas precauciones al hospital Militar Central de Ceuta.

Después de que le curaron, le encerraron en una celda con una guardia especial.

Se concede importancia a esta captura.

**Sumisión de poblados**

TETUAN 6.—Se ha comprobado el rumor de que el jefe Sidi-Hameida, jefe de la harca rifeña que servía al Raisuni, se ha separado de él y se ha llevado sus tropas.

En las posiciones avanzadas se han presentado, solicitando la sumisión, delegaciones de todos los poblados cercanos al Fondak.

En la cuenca del río Tzelatza se ha sometido también el grupo de Fescara, después de entregar fusiles y municiones.

Todos los poblados piden clemencia en los bombardeos de aeroplanos.

También han solicitado la sumisión todos los poblados de la vertiente este del Zem Zem y del Hedid.

A todos se les impone, como requisito indispensable, la entrega de armas y municiones.

—El alto comisario sale a las siete de la mañana para el campo de operaciones, adonde van también todos los correspondientes.

**Una felicitación de S. M. el Rey**  
SAN SEBASTIAN 6.—El Rey ha dirigido al alto comisario de Marruecos el siguiente telegrama:

«El valor de nuestras tropas, dirigidas con tanto acierto por sus jefes al logro de importantes objetivos militares, me ha producido satisfacción inmensa y llena mi ánimo de legítimo orgullo.

Ruego se haga intérprete, ante el Ejército de Africa, de los sentimientos que su conducta me inspira, y reciba, por su parte, mi sincera felicitación por el éxito obtenido y la reiteración del aprecio que su labor me merece.—Alfonso, R.»

**Noticias de la ocupación**

Las primeras noticias que tuvimos en Madrid de la ocupación del Fondak, fueron las facilitadas por el Ministerio de la Guerra, y a las que antes nos referimos.

Después fueron llegando los siguientes telegramas:

ALGECIRAS 5.—A las cinco de esta madrugada han ocupado el Fondak las fuerzas que mandan los coroneles Sanjurjo y Castro.

CADIZ 5.—Un radiograma de Larache anuncia que las tropas españolas han ocupado el Fondak.

CEUTA 5.—La toma del Fondak la efectuaron nuestras tropas a las diez de la mañana, con pocas bajas; ante el empuje de las fuerzas españolas huyeron los rebeldes, haciendo innecesaria la persecución de los aviones.

La columna del general La Barrera ocupó, a las diez y media, las alturas de Maravek, y seguidamente el Fondak.

Por el otro lado avanzaron las fuerzas de Tetuán.

TETUAN 5.—La columna del general Barrera ha ocupado a las diez y treinta las alturas de Maravek y el Fondak.

La grandiosa victoria de nuestras tropas ha causado inmenso júbilo.

**Detalles del avance**

El avance convergente de las diferentes columnas sobre el Fondak de Ain-Yedida iba encerrando a los rebeldes en un círculo, del que difícilmente se hubiesen podido escapar, si se hubiesen obstinado en defender a toda costa la posición del Fondak.

Para realizar la última fase de la operación, es decir ocupar el Fondak las columnas realizaron los siguientes objetivos: Fuerzas de Ceuta y Larache, ocupación de las posiciones siguientes:

Telaya-Ain-Laalak y estribaciones de Cadia Marabet, colocándose sobre la divisoria entre los ríos Tzelatza y Agras.

Las de Tetuán, nuevas posiciones en el Yebel Sidi Duetz y en el interior del desfiladero.

Así situadas las fuerzas y empleadas diez baterías, a las seis de la mañana del día 4, el general Berenguer ordenó romper el fuego sobre los campamentos rebeldes; los aeroplanos, lanzando sus bombas sobre el terreno que había de ocuparse, facilitaba interesantes informes de la situación del enemigo.

**Toma del Fondak**

Las columnas de Sanjurjo y Castro, desplegadas y llevando a vanguardia a las re-

gulares y «mías» de policía, avanzaron decididas, aunque con las naturales precauciones para evitar cualquier desagradable sorpresa.

En las posiciones avanzadas quedaron tropas de sostén.

Los moros ofrecieron alguna resistencia en las partes quebradas del terreno sobre todo contra el flanco izquierdo de las tropas, aunque no llegaron a combatir con la decisión de días anteriores.

A las diez y media de la mañana, las tropas, después de algún tiroteo, ocuparon el Fondak.

La toma de esta posición hizo desbordarse el entusiasmo de los soldados.

Desde aquellas alturas se comunicó la ocupación al alto comisario.

Los grupos rebeldes corrieron hacia el sur y fueron batidos por las tropas de Silvestre, que les hicieron un certero fuego, causándoles muchas bajas y haciéndoles huir dispersos.

Las tropas del general Silvestre también avanzaron contra el Fondak.

El alto comisario se trasladó a aquella posición, felicitando a los jefes que habían tomado parte en las operaciones de hoy.

## DE ALEMANIA

**¿Se prepara la restauración de los Hohenzollern?**

PARIS 6.—El corresponsal del *Petit Journal*, en Berlín, telegrafía: «Hay en Berlín cierto barón Engelhardt, gran propietario bálico, emisario del almirante Kolchak, que manifiesta gran actividad para evitar que los soldados del Ejército de Curlandia sean impuestos a Alemania. Personalmente, parece mantener relaciones amistosas con el Gobierno de los socialistas y mayoritarios.

Ha entablado, además, relaciones con el general Hoffmann y con los representantes de la gran industria alemana, de los cuales ha obtenido ya, según se dice, un apoyo financiero considerable. Es siempre la misma política.

El Gobierno manda a veces al Ejército de Curlandia que se retire, y le niega toda ayuda, pero tolera que un consorcio reúna millones para pagar el sueldo a tropas rebeldes.

Al mismo tiempo, el barón Engelhardt y sus amigos berlineses se esfuerzan en entrar en relaciones con publicistas ingleses y americanos y organizar una campaña de Prensa en favor del Ejército de Von der Goltz.

Su táctica consiste en decir que, en la situación presente, es el Ejército el único capaz de desmantelar un papel definitivo en la guerra contra el bolcheviquismo, y que si las potencias occidentales se oponen a su intervención, se pasarán a las filas del Ejército rojo en Alemania.

El proyecto de intervención en Rusia se presenta ante los alemanes como extraordinariamente ventajoso.

Si hablar de las esperanzas del partido militar, se considera aquí una restauración del zarismo, que tendría como consecuencia casi inevitable el regreso de los Hohenzollern, que podría resumir el problema alemán en esta forma: tomar en el Este lo que Alemania ha perdido en el Oeste.

La Rusia reconstituida sería para Alemania una fuente inagotable de cereales, de subsistencias y de materias primas, y un inmenso mercado para los productos de la industria alemana.

Entra en el plan alemán mandar a Rusia legiones de ingenieros, de contramaestres y de obreros; así Alemania se desaharía de un modo prodigioso de la mayoría de sus obreros sin trabajo y del excedente de sus jóvenes burgueses que no encuentran ya empleo, ni militares ni civiles, y con esto, además se reemplazaría la emigración hacia América por la emigración hacia Oriente.

Alemania quiere organizar en Rusia y hasta en Siberia una vasta colonización rural, que funde sociedades para reunir capitales que sirvan para comprar en territorio ruso considerables dominios, que serán repartidos entre soldados alemanes desmobilizados.

Se los instalará con preferencia cerca de las antiguas colonias agrarias alemanas, que antes de 1914 abundaban ya en Rusia y particularmente en Ucrania, en Crimea y en las orillas del Volga.

Se cita siempre con admiración una aglomeración de campesinos llamada Faliz Fein, que había llegado a cubrir en el sur de Rusia un dominio quizás tan grande como el de Sajonia.

Esa penetración hacia el Este se prepara fuera de todo programa, y preconcebida por los alemanes, a ser posible con Kolchak, y, si se presenta el caso con la ayuda y complicidad de los bolcheviquistas.

El Gobierno de Moscú mantiene en Berlín agentes cuya actividad es difícil registrar; pero que no permanecen, ciertamente, ociosos.

Es bastante característico que el Gobierno de Noske se haya decidido, sin gran resistencia, a poner en libertad a los famosos emisarios de Lenin, condenados por los Tribunales alemanes.

Manifestaciones de obreros sin trabajo han sido celebradas en Berlín, en favor de la reanudación de las relaciones comunes entre Alemania y el Gobierno de los Soviets.

La *Gaceta Berlínesa del Mediodía* ha anunciado que una Delegación bolcheviquista había venido a estudiar la posibilidad de organizar en Alemania una oficina de emigración y de reclutar 800.000 obreros sin trabajo para reconstruir las industrias rusas.

Esa afirmación no ha sido desmentida. Alemania, en la situación en que se encuentra, no posee la elección de los medios. Todo conduce más o menos directamente al mismo fin, y no hay que decir que numerosos alemanes están dispuestos a abrazar el bolcheviquismo, con la esperanza de ahogar y de ocupar su sitio.

Por irrazonable que parezca esa política no lo es más que en los pueblos de la Mitel Europa y de Hamburgo-Bagdad.

En la región levantina

## Detalles del temporal

**La visita del ministro.—Donativos.—Junta de socorros presidida por el obispo.—Visitas a La Unión.—Lo incalculable de las pérdidas.—Caminos desahucados.—Las minas inundadas.—Banquete a los periodistas madrileños.**

CARTAGENA 6.—Antes de marchar el ministro de Fomento visitó a varias familias de víctimas de la inundación, dejando a cada una un importante donativo.

Además dejó 2.500 pesetas para socorros urgentes a las familias que se encuentran en las calles.

El ministro ha dejado dispuesto a la Junta de obras del puerto y a los diversos ingenieros de las zonas inundadas en Cartagena, La Unión, Portman, Algar y otras que le envíen informes y proyectos rápidamente para remediar los daños sufridos y acometer obras de defensa contra futuras inundaciones.

El gobernador civil ha quedado autorizado para resolver cuanto afecte a los problemas de abastecimientos y obras públicas.

El Sr. Calderón nombró una Junta de socorros compuesta del obispo de Cartagena, el comandante general del Apostadero, los gobernadores civil y militar, los alcaldes de Cartagena y La Unión, los presidentes de las Cámaras de Comercio Agrícola y de la Propiedad Urbana, el director de la sucursal del Banco de España y el ingeniero Sr. Guardiola.

Es muy elogiado el proceder del juez municipal interino de instrucción, que cuando mayor era la inundación procedió al levantamiento de los cadáveres y no omitió esfuerzo para ayudar a los salvamentos.

El ministro recibió a Comisiones de distintos Cuerpos de la Armada que fueron a cumplimentarle.

Marchó a La Unión en tren especial, acompañándole los representantes en Cortes D. Eduardo Espín y D. José Maestre Zapata; el gobernador civil, el subdirector de Obras públicas, el jefe de la Policía y los representantes de la Prensa de Madrid, Murcia y Cartagena.

A su llegada a la Unión le esperaban el ex ministro D. José Maestre, el juez y las autoridades locales, centenares de obreros y una Comisión de patronos.

El ministro recorrió a pie los lugares perjudicados y se detuvo bastante tiempo en la fundición propiedad de D. Emilio Enthoven, donde los perjuicios se han elevado a la cifra de 300.000 pesetas.

Visitó después varias explotaciones mineras y algunos pozos de cien metros de profundidad y que están llenos completamente de escombros.

Muchos caminos han desaparecido por las aguas, y numerosos obreros tendrán que holgar forzadamente.

El ministro marchó en automóvil para tomar el tren en la estación de Balsicas.

Le acompañaron los representantes en Cortes, el gobernador civil, el ex ministro Sr. Maestre y los periodistas madrileños. Le despidieron las autoridades, Comisiones diversas y numeroso público.

Los periodistas de Cartagena han obsequiado a los madrileños con un banquete por su comportamiento en favor de los damnificados.

**Llegada del ministro de Fomento**

MURCIA 6.—A las ocho de la noche llegó a Murcia el ministro de Fomento.

Se detuvo en Pacheco para visitar los lugares damnificados.

Se ha celebrado una brillantísima recepción en el Gobierno civil.

El Sr. Calderón irá a Orihuela, y estará de regreso al mediodía para asistir a un banquete que le ofrecen los representantes en Cortes por la provincia.

**Nuevos datos sobre los destrozos.—Pérdidas grandísimas**

VALENCIA 6.—El ingeniero de la División Hidráulica del Júcar, que visita la región damnificada, comunica que la inundación en el término de Sueca la motivó el desbordamiento del río por rotura de las compuertas en el partido de Campanar y Vilella, quedando inundadas más de 50.000 hectáreas, que encerraban todas las cosechas.

El total de pérdidas en arroz es más de

la cuarta parte, quedando otro tanto en mal estado.

Como la cosecha se calcula sólo para Sueca en 54 millones de kilos, es imposible justipreciar el importe de los daños.

Añade el mencionado ingeniero que conviene estudiar una gran defensa aguas arriba de la presa de Cullera para evitar que se repitan las inundaciones.

El vecindario de Puebla Larga pide con apremiante necesidad la realización de las obras proyectadas en la carretera.

Todas ellas necesitan reparaciones urgentes, como la de Sueca a Parelló y Silla a Alicante.

El kilómetro 15 hasta el 21 están en lamentable estado.

La de Alcira a Sueca ha quedado destruida por haber reventado el desagüe de la acequia del río de Albalat.

En Ipolino dice el ingeniero que se inundaron trece hanegadas de cosechas, con pérdidas de arroz por valor de 100.000 pesetas, y total, con otros daños, de 250.000.

En Riola y Forteleni también han quedado inundados los términos municipales, habiéndose perdido las cosechas de arroz, que suman un total de 200.000 kilos, que valen unas 300.000 pesetas, sin tener en cuenta las pérdidas por los destrozos causados en el campo.

En este punto la inundación sobrevino por haberse roto el muro de contención del río.

**Esperando al ministro.—50.000 pesetas para primeros auxilios**

ALICANTE 6.—Al llegar el ministro de Fomento a Cartagena telegrafió al ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia que estuviera esta noche en Murcia, a fin de que le diera cuenta de los daños causados por las tormentas.

Se asegura que el Sr. Calderón estará esta noche en Murcia e irá mañana a Orihuela.

También se dice que mañana, por la noche, el ministro vendrá a Alicante para tomar el tren y regresar a Madrid más cómodamente.

En caso de que se confirme el viaje del Sr. Calderón a Alicante, se gestionará que se quede aquí, un día por lo menos, para que pueda apreciar los daños causados por las tormentas.

Se ha recibido en el Ayuntamiento un telegrama confirmando que el ministro de Fomento ha concedido 50.000 pesetas para las primeras atenciones de reparación de carreteras.

El gobernador, al regresar a Orihuela, ha expuesto el cuadro lamentable de los pueblos damnificados por el temporal.

Centenares de familias quedan en la mayor miseria y a la intemperie.

**Daños de importancia.—Servicios interrumpidos**

SAN SEBASTIAN 6.—Conócense nuevos detalles de los destrozos causados en esta provincia por el temporal.

En Auerca ocurrió un desprendimiento de tierras, que interceptó toda la tarde y la noche siguiente el servicio del tranvía a Tolosa.

En el asilo de Macías se derrumbó la muralla que cierra una extensión de 50 metros, interceptando una parte de la carretera.

La grava que arrastró el agua interceptó también el servicio de tranvías a Mirraconcha.

Se rompió la tubería de desagüe procedente de Cuesta Aldaneta, cayendo el agua por la escalera de Villa Pila y amenazando inundar varios chalets de la avenida de Francia y calle del Príncipe.

**Una suscripción**

En las oficinas de D. Carlos Sánchez Cutillas (calle de Alcalá, 4. primero) queda abierta una suscripción que, dicho señor encabeza con 1.000 pesetas, para aliviar la situación de los damnificados por las inundaciones de Cartagena, a la que es de esperar cooperen todos los de la región, habitantes en Madrid, y cuantas personas caritativas quieran asociarse a esta obra benéfica.

Se admiten donativos, de diez a doce de la mañana, todos los días laborables.

Las listas de donantes se publicarán en los periódicos de Cartagena, en el momento oportuno.

## Circulares de Guerra

**Guardia civil.**—A fin de evitar de imprimir unidad de acción a las disposiciones del director general de la Guardia civil, se ha resuelto que los generales inspectores a las órdenes de aquel residan en lo sucesivo en las capitales que puedan considerarse como centros de las expresadas zonas, trasladando, desde luego, su residencia a Sevilla, el general de brigada, D. Eduardo Lobo, para atender a las incidencias de las regiones primera, segunda, tercera, Canarias y Africa.

**Auxiliares del Ejército.**—Se ha resuelto que por las clases e individuos de tropa del Cuerpo de Sanidad Militar de inferior categoría a la de Suboficial, se rinda el

correspondiente saludo al personal de médicos, farmacéuticos y veterinarios auxiliares del Ejército, así como por las mismas indicadas clases e individuos de los Cuerpos donde dicho personal auxiliar, se halle destinado, con ocasión de todo acto del servicio, en señal del respeto debido al superior en funciones militares.

**Profesorado.**—Se ha dispuesto, que los jefes y oficiales profesores de los Colegios de Huérfanos dependientes del Ministerio de la Guerra, disfruten iguales gratificaciones que tienen asignadas los profesores de los Preparatorios militares, en vez de las que antes percibían. Estos devengos comenzarán a percibirlos tan pronto como empiece a regir la nueva ley Económica.

**Destinos.**—Ha sido destinado de planta al Ministerio de la Guerra, el teniente coronel de Artillería, D. Paulino García.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## LINEA DE CUBA-MEXICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de  
Hija y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de  
Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y  
Santander.

## LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga y de  
Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires,  
emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de  
Montevideo.

## LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEXICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de  
Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala  
en New-York.

## LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia,  
de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa  
Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana.  
Salidas de Colón, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La  
Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

## LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de  
Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Teneri-  
fe, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.  
Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y  
de la Península indicadas en el viaje de ida.

## LINEA BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso  
desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias,  
Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

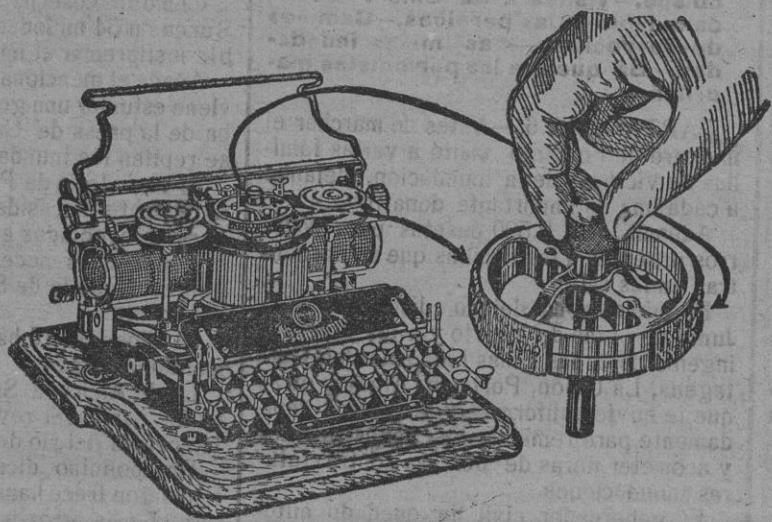
Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene  
establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York,  
puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas,  
cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada  
viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y  
pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y  
esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los  
puertos tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puer-  
tos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida la oportunidad.

MAQUINAS



HAMMOND

Representante general para España y Marruecos **DON RAMIRO GARCIA SUAREZ**, Carrera de San Jerónimo, 30.-MADRID



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España,

Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Hicalá, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60

## Anuario General de España

(GAILLY-BAILLIÈRE-RIERA)

2.000.000 de datos

5.500 páginas

2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profe-  
sionales y elemento oficial de España y sus posesiones.  
Reseñas geográficas-descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de Bi-  
bliografía, Sección de Recetas, etc.

ANUARIOS GAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS, S. A.

Oficina de Oporto, 245.-BARCELONA

Teléfono A. 3003 - Telegramas: ANUARIOS

## VESTUARIOS

PARA EL

Ejército y Armada



## SUCURSALES

BARCELONA:

BURGOS:

Méndez Núñez, 7

Vitoria, 18

Teléfono 300-S-P.

Teléfono 150

## Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6.

Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

## Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

## La Praviana

Grao Jerez Quilao

R. Aladro.-Jerez

MOORE'S

Es la pluma estilográ-  
fica mejor hasta hoy  
conocida. Puede lle-  
varse en el bolsillo en cualquier posición  
sin temor a que se salga; con pluma de  
ORO GARANTIZADA.

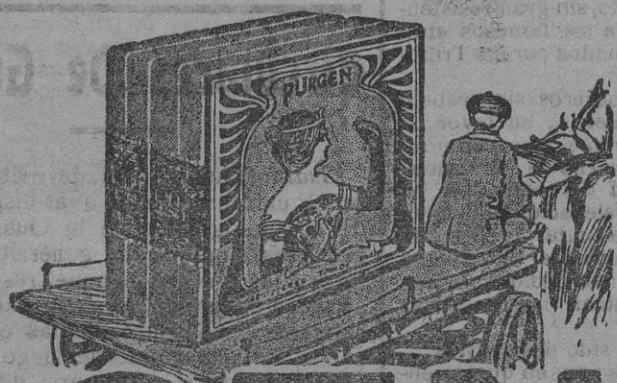
DEPÓSITO Y VENTA

Martínez de Velasco

PAPELERIA

PELIGROS, 2.-MADRID

## Paso a la Salud



# PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS PTAS. 2 CAJA

## CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

### GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLE

Sucesor de VIAL

(Antigua casa GRIMAUD & C. - RIGAUD & CHAPPELLE)

8, RUE VIVIENNE - PARIS

PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS  
COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA



Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin es-  
timiento, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disenteria.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los  
dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es  
siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó con  
diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colo-  
nias y países cálidos, en los que, las malas condiciones  
de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos  
gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace  
muchos años con infalibles y maravillosos resultados  
curando radicalmente la diarrea llamada de las Colo-  
nias, debiendo a su uso la salud casales las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico  
y son absolutamente inofensivas. Este precioso medica-  
mento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

## LAS SUBSISTENCIAS

## Una visita al ministro de Abastecimientos

Con objeto de saludar al nuevo ministro de Abastecimientos, y, al mismo tiempo, oír su opinión en lo que a la carestía de subsistencias se refiere, le ha visitado en el día de ayer una Comisión de la Sociedad La Unión, acompañada por un representante de mayoristas de aceite de Barcelona y otro de esta capital.

El presidente de La Unión, D. Fulgencio de Miguel, manifestó al señor ministro que no le llevaba ninguna nueva instancia ni relación escrita de quejas, por haber presentado varias a sus antecesores en las que les exponía, unas veces, los abusos de la exportación tolerada por el Gobierno, y otras, haciendo presente que, aun no exportando, ponían de manifiesto la avería de lucro de productores y exportadores; habiendo dado buenas palabras sus antecesores en el sentido de que pondrían eficaz remedio a cuanto se les denunciaba con objeto de que no continuaran; pero es el caso que las exportaciones de la mayoría de los artículos de primera necesidad continúan, y que el productor y el acaparador no se sacian de querer obtener mayores ganancias a costa de los consumidores, primero, y de los detallistas, después, que se ven obligados a vender los artículos con utilidades irrisorias.

El señor ministro solicitó a la Comisión que le determinaran los artículos origen de estos abusos, y si fuera posible, nombres de quienes los cometen.

El Sr. De Miguel le manifestó que remitiría una relación de los solicitados; pero que de momento podía exponerle varios ejemplos, uno de ellos relacionado con el azúcar, y que seguramente nadie mejor que el actual presidente del Consejo de ministros podía informarle.

El azúcar, una vez embasado, en fábrica resulta en la actualidad, según referencias, entre 75 u 80 céntimos kilo; sin embargo, la última disposición que se ha dictado con relación a este artículo ha sido tasarlo a una peseta cinco céntimos, que con los 35 céntimos que tiene de impuesto, y cuatro, por término medio por kg. de portes, más el 4 por 100 de utilidad industrial que debe obtener el mayorista, resulta, a una peseta 50 céntimos próximamente, y sin embargo, éstos últimos cobran a los detallistas en la actualidad a una peseta 75 céntimos.

El aceite tasado en bodega a 15 pesetas arroba, el llamado corriente, que es el que sirven los mayoristas, cuando lo tienen, lo cobran a 18 pesetas 37 y medio céntimos.

Las legumbres se cotizan en la actualidad por los mayoristas a más de un ciento por ciento sobre el precio que tenían hace dos años.

El bacalao, un ciento cincuenta por ciento más.

El pimentón, un doscientos cincuenta por ciento.

El queso, a más de un ciento por ciento, y así sucesivamente la mayoría de los artículos de principal consumo.

La Comisión rogó al señor ministro ordenara la supresión absoluta de la exportación de todos los productos indicados, y señalara una tasa inferior en el precio del aceite, obligando a todo tenedor de este producto a que lo venda al precio de tasa, siempre que se le demande, y, respecto al azúcar, que obligue a los fabricantes a establecer en las capitales de provincias y poblaciones similares los depósitos a que se refiere la última Real orden dictada por el entonces ministro de Hacienda, Sr. La Cierva, para que puedan los detallistas proveerse del mencionado artículo a precio de tasa.

Prueba la certeza de lo manifestado por la Comisión que, a presencia de la misma, diferentes señores pedían al señor ministro, unos que se les permitiera la exportación de aceites, y otros, la del arroz; manifestando el señor ministro a los peticionarios que no podía consentirlo, y a la Comisión le dijo que había ido al Ministerio dispuesto a no consentir la exportación de artículos de primera necesidad hasta no tener abastecido el mercado nacional a precios verdaderamente equitativos.

El Sr. Salgado manifestó al señor ministro que, estando ya autorizada la exportación de los noventa millones de kilos de aceite, concedidos, según informe de la Junta Nacional que preside el señor comisario de aceites, preveía que se verán privados de abastecer de aceite el mercado nacional a precio de tasa; puesto que los tenedores de este producto, piden por éste, en bodega, a diez y nueve pesetas arroba del llamado aceite corriente, y del fino no lo encuentran a ningún precio; si a esto se agrega los treinta millones de kilos que se ha concedido exportar por la vía diplomática, puede llegar el momento en que no haya existencia de ninguna clase de aceites para el consumo nacional, debiendo tenerse en cuenta también que aun no se sabe el rendimiento de la próxima cosecha.

La Comisión llamó también la atención al señor ministro acerca de los entorpecimientos que algunos gobernadores civiles de provincias ponen para la traida de garbanzos y otros artículos de primera necesidad al mercado de Madrid, no consintiendo en varios casos la facturación en las estaciones del ferrocarril de dichos artículos; prometiendo el señor ministro llamar la atención sobre este asunto a los gobernadores civiles, y ratificando lo manifestado anteriormente; esto es, tener en cuenta las manifestaciones que se han hecho relacionadas con los artículos de primera necesidad, y solicitando al señor De Miguel le tenga al corriente de todo cuanto ocurra relacionado con las alteraciones que sufran los precios de los artículos de que antes hacemos referencia.

La Comisión salió altamente complacida de la entrevista, en atención a los buenos deseos que demuestra tener el nuevo ministro de Abastecimientos, y en la creencia de que éste pondrá coto a los abusos que se le denuncian.

Sevilla y Cádiz, desde donde embarcará para Canarias.

He aquí la lista de la compañía, por orden alfabético:

Actrices: Heras, Luz de las; Herrero, Jiménez, Marín, Palma, Enriquez, y Villarejo.

Actores: Aguilar, González, Guardia, Herrero, Parera, A. Rossi, Rostán, Santacana y Sierra.

Director artístico, A. Mundet Alvarez.

## Del Municipio

**Manifestaciones del alcalde.**—El cierre de los establecimientos a mediodía.—Acuerdos de la Junta provincial de Subsistencias.—La tasa de las patatas, la carne y otros artículos.—La causa contra los tranvías.—La crisis obrera.

Al recibir a los representantes de la Prensa ayer el Sr. Garrido Juanisti expresó en primer término que con fecha 2 se había presentado una instancia por la Cámara de Comercio, dirigida al presidente de la Junta local de Reformas Sociales, en la que se interesaba el restablecimiento de lo acordado por la Junta, y publicado en el bando de 4 de diciembre de 1918, relativo a que durante las dos horas que se conceden de descanso a la dependencia para comer no se tengan cerrados los establecimientos.

Tal disposición estuvo vigente hasta 22 de julio último, en que se determinó la clausura de las tiendas durante esas dos horas, y como esto perjudica notablemente al comercio y vecindario durante las demás épocas del año que no sea la del verano, la Cámara de Comercio plantea esta reclamación, de la que se ocupará en breve la Junta.

A continuación expuso que ayer tarde se reunió la Junta provincial de Subsistencias, señalando que entre otros acuerdos esenciales había tomado los siguientes:

1.º Solicitar del ministro de Abastecimientos, ratificando anterior petición, que antes de proceder a la revisión de la tasa de las patatas, que de ningún modo se alteraría para elevarse su precio, se dicte una disposición determinando la tasa en los puntos de producción, con especificación de las distintas clases de este artículo.

Después, y con relación de los gastos que ocasiona el transporte de las patatas, podrá hacerse la tasa lógicamente en la corte.

2.º Imponer a los infractores del acuerdo de prohibición de llevar patatas directamente a ningún establecimiento las multas de 450, 375, 145, 110, 100 y 65 pesetas, en relación al número de sacos a que se contra la transgresión de lo acordado.

3.º Informar al ministro de Abastecimientos respecto de la petición deducida por los carniceros, y aunque no se oculta las dificultades que ofrece la tasa del ganado en vivo, se tomó la determinación de exponer a la consideración del citado departamento ministerial la conveniencia de que se tase la carne al abastecedor, dictando medidas para la efectividad de la resolución.

Quedó también concretamente determinada que una parte del informe la constituya la petición de que se autorice el nombramiento de una Comisión integrada por todos los elementos interesados en la cuestión de la carne, con inclusión de los consumidores, para formular una ponencia, merced a la cual se llegue a la tasa del precio de tan principal artículo de consumo al por mayor, con todas las debidas garantías de subsistencia para la eficacia de la venta al por menor.

4.º Denegar la excepción pretendida por los almacenistas de patatas para que se les eximiese de llevar al mercado las cantidades que vengan facturadas para ellos, puesto que tal hecho marcaría un precedente funesto para la buena marcha del mercado, dada la escasez del artículo.

5.º Reunirse de nuevo la Junta el miércoles próximo para tasar el azúcar, aceite y arroz, así como para tratar del escrito presentado por la Sociedad La Unión, relativo al precio de todas las subsistencias.

Independientemente de estos puntos, trataron de otros los reunidos, aunque de menor interés.

Después expresó el Sr. Garrido que se ha resuelto la huelga de cocheros de omnibus esta mañana, después de una larga conferencia celebrada con él por el administrador de la Sociedad y el presidente de la Unión de Cocheros.

Significó a continuación el alcalde que se está ocupando con todo interés del problema planteado por la huelga de los sastres y modistos, que afecta a unas cuatro mil personas.

El presidente del Sindicato de la Aguja hizo constar al Sr. Garrido que no tenían inconveniente en tratar con los patronos, y éstos se muestran asequibles, por su parte, a llegar a resolver el conflicto.

En consecuencia con tan buenos auspicios, y creyendo el alcalde que podrá llegarse a una fórmula de avenencia, y para conseguirlo, ha citado para mañana a las representaciones de los huelguistas y patronos.

Después se refirió el Sr. Garrido Juanisti a la resolución del Juzgado exigiendo al Ayuntamiento preste una fianza de 25.000 pesetas para que pueda ejercer la acción popular en la causa que se instruye por el choque de tranvías en el paseo de San Vicente.

Finalmente, dijo nuestra primera autoridad municipal que había acudido una Comisión de obreros a demandar trabajo a la hora en que él no se encontraba en el Ayuntamiento.

El secretario especial de la Alcaldía, que los recibió, expresó que en presupuestos no había consignación alguna para resolver las crisis obreras, y que el ministro de Fomento, como el año anterior, no facilitaba medios económicos para conjurarla, por lo cual no podían ser atendidas las pretensiones que se hacían.

**Junta municipal del Censo**

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 11 de la ley Electoral, se celebró ayer en el Ayuntamiento el sorteo de los señores vocales, mayores contribuyentes, que han de formar parte de la Junta municipal del Censo en el próximo bienio de 1920-21.

Resultaron elegidos los Sres. D. Juan Hurtado y D. Vicente Cristóbal Romero, para vocales, y D. M. Victoriano Hernández y don Salvador Raventós, para suplentes.

## SUCECOS

## Servicio policia

Los agentes Sres. Haró y Herrera, de la primera brigada de investigación criminal, a las órdenes del comisario Sr. Vergara, han detenido a Juan y Valentín Arriches Pericó, en el momento en que iban a cobrar, en Lista de Correos, un giro postal.

Los detenidos son dos estafadores, que se hallaban reclamados por varios Juzgados de provincias por el delito de estafa.

## LA BOLSA

Cotización del 6 de Octubre

| BOLSA DE MADRID                    | Día 4  | Día 6  |
|------------------------------------|--------|--------|
| 4 POR 100 INTERIOR                 |        |        |
| Serie F. ....                      | 77 65  | 77 50  |
| » C. ....                          | 78 40  | 78 20  |
| » A. ....                          | 78 40  | 78 70  |
| Fin de mes. ....                   | 93 00  | 93 00  |
| 4 POR 100 EXTERIOR                 |        |        |
| Serie F. ....                      | 88 25  | 88 30  |
| » C. ....                          | 90 00  | 88 40  |
| » A. ....                          | 88 40  | 88 40  |
| 4 POR 100 AMORTIZABLE              |        |        |
| Serie F. ....                      | 90 00  | 90 00  |
| » C. ....                          | 90 00  | 90 00  |
| » A. ....                          | 91 00  | 90 00  |
| 5 POR 100 AMORTIZABLE 1900         |        |        |
| Serie F. ....                      | 97 50  | 97 50  |
| » C. ....                          | 97 65  | 97 65  |
| » A. ....                          | 97 75  | 97 75  |
| 5 POR 100 AMORTIZABLE 1917         |        |        |
| Serie F. ....                      | 90 00  | 90 00  |
| » C. ....                          | 97 25  | 97 55  |
| » A. ....                          | 97 25  | 97 50  |
| OBLIGACIONES TESORO 4,75 POR 100   |        |        |
| Serie A., de 500 pesetas. ....     | 00 00  | 00 00  |
| Serie B., de 5.000 idem. ....      | 00 00  | 00 00  |
| CEDULAS                            |        |        |
| Banco Hipotecario, 4 por 100. .... | 000 00 | 000 00 |
| Idem 5 por 100. ....               | 105 90 | 0 00   |
| AYUNTAMIENTO DE MADRID             |        |        |
| Exprop. Interior 5 por 100. ....   | 00 00  | 00 00  |
| Villa Madrid 1918 5 por 100. ....  | 00 00  | 00 00  |
| ACCIONES                           |        |        |
| Banco de España. ....              | 524 00 | 030 00 |
| Idem id. (Bonos). ....             | 000 00 | 000 00 |
| Hipotecario. ....                  | 000 00 | 000 00 |
| Hispano-Americano. ....            | 313 00 | 307 00 |
| Rto de la Plata. ....              | 315 00 | 315 00 |
| Compañía de Tabacos. ....          | 000 00 | 000 00 |
| Explosivos. ....                   | 99 00  | 98 50  |
| Azucares preferentes. ....         | 00 00  | 00 00  |
| Idem ordinarias. ....              | 00 00  | 00 00  |
| Altos Hornos Vizcaya. ....         | 00 00  | 00 00  |
| Madrid-Zaragoza-Alicante. ....     | 283 00 | 284 00 |
| Norte de España. ....              | 000 00 | 269 00 |
| MONEDA EXTRANJERA                  |        |        |
| Francos. ....                      | 60 00  | 61 35  |
| Libras. ....                       | 22 06  | 22 02  |

## De abastecimiento

El gobernador civil de Valladolid está obrando prudente pero energicamente para conseguir que la harina que se fabrique en la provincia no se venda con infracción de la tasa establecida, con objeto de evitar que en las provincias que de ellas se surten, principalmente en Santander, Asturias y Galicia, tengan que vender el pan a un precio que haga difícil su adquisición.

Por ser el pan base de la alimentación de la clase obrera, el ministro se propone que tal conducta se siga en las restantes provincias, aunque no desconoce la oposición que ha de tener por parte de algunos elementos interesados; pero cuenta con que en asunto de tan general interés ha de tener de su parte la opinión pública.

Manifestó también el ministro de Abastecimientos que algunos fabricantes de Valladolid habían amenazado con cerrar las fábricas, y que el gobernador se hallaba dispuesto incluso a incautarse de ellas, cosa que le parecía perfectamente, pues está decidido a poner en práctica todas aquellas medidas necesarias, por radicales que sean para que se cumpla la tasa.

## De Gracia y Justicia

Se ha dicho ayer mañana en este departamento que el proyecto de decreto de aplicación a sus empleados del 14 por 100 de aumento había sufrido un nuevo aplazamiento, debido a la pretensión del subdirector de los Registros, Sr. Carrasco, que pretende se le aumente a 15.000 pesetas el sueldo de 14.000 que en la actualidad disfruta, a pesar de no ascender—según referencias que hemos podido recoger—ni en la Subsecretaría ni en la Dirección general de Prisiones, funcionario alguno de su misma categoría.

Para conocer lo que hubiera de cierto en lo que queda consignado, visitaron los periodistas al subsecretario, D. José Martínez Acacio.

Este funcionario negó fundamento a la versión que le hicieron conocer los reporteros sobre la reclamación del subdirector de los Registros, afirmando, por el contrario, que la fecha de la publicación del tan esperado decreto no se haría esperar.

Pasando a otro tema, rectificó un suelto de *El Liberal*, publicado el día 29, por poseer los datos que pediera al presidente y fiscal de la Audiencia de Toledo.

El diario citado escribió que en la cárcel de Talavera se encontraba detenido hacia once meses un sujeto por hurto de caballería menor, y como ello entrañaba una censura y se quería poner de manifiesto la existencia de dilatorias contrarias al proceder, siempre justo, de los Tribunales, pidió aclaraciones a las citadas autoridades judiciales, contestándole el fiscal, telegráficamente, que en la causa en cuestión había recibido procesamiento, y el detenido, por su condición de los veces reincidente, continuaba en tal situación hasta que pusiera la fianza exigida para acordar su libertad provisional.

El director de los Registros, que ha recibido, entre otras visitas, las de los diputados Sres. Kindelan, Barón de Cáceres y una Comisión de registradores, que fue a interesarse sobre diversos asuntos referentes a la carrera, hizo se facilitase a la Prensa los nombramientos para Registros de primera y segunda clase, como resultado del último concurso.

Son los designados: Don Francisco Núñez, a Getifio; D. Pedro Gómez Marín, a Alcalá de Henares; D. Jerónimo de la Escosura, a La Carolina; D. Manuel María Llamana, a El Escorial; D. Lorenzo Pueyo, a Falset; D. Fausto Morán Arroyo, a Alberique; D. Máximo Jiménez Plaza, a Orgaz; D. Idefonso García Repet, a Arcand; don Mariano Malacelada, a Montblanc; D. Antonio Saiz, a Gandesa; D. Domingo Angulo, a Posadas; D. Enrique Guerra Sangu, a Sanlúcar de Barrameda; D. Guillermo M. Teror, a Pola de Siero; D. Miguel Silvestre, a Almansa; D. Antonio Benítez, a Nájara, y D. Luis Piñol, a Leguadilla.

Ha manifestado a los representantes de la Prensa el director general de Prisiones que, aunque ya llegó a Cartagena un inspec-

tor con amplias facultades de la Dirección, y aunque se envió un arquitecto para prevenir cuanto en el edificio se pueda necesitar para el desagüe de las alcantarillas y limpieza de la prisión a fin de evitar una posible epidemia, y teniendo en cuenta que hay que ocuparse de otras muchas atenciones marchará esta noche a Cartagena acompañado del inspector general, Sr. Cadalso.

Añadió el Sr. Díaz Cordovés que habían sido enviados a la prisión 250 trajes, 30 pares de alpargatas, numerosas camisas y mantas para los reclusos.

También dijo que la instancia de los actuales aprobados en el primer ejercicio en la oposición a plazas del Cuerpo de Prisiones, y en la que solicitaban la gracia de repetir el segundo, ha sido enviada a informe de la Escuela de Criminología.

## Notas políticas

El subsecretario de Hacienda manifestó ayer mañana que el ministro había recibido los presupuestos de la Presidencia del Consejo de Ministros y del Ministerio de Marina.

Hoy por la noche llegará a Madrid, procedente de Vitoria, el ex presidente del Consejo D. Eduardo Dato.

Al recibir esta madrugada el Sr. Burgos y Maza a los periodistas, les manifestó que, según le había comunicado el gobernador de Valencia, ha quedado solucionada provisionalmente la huelga de panaderos en aquella población.

Hoy y mañana se fabricará pan. Agregó el ministro que el Sr. Calderón había telegrafado diciéndole que eran ya innecesarios los servicios del vapor *Peña Agustina* en Cartagena.

El ministro de Fomento regresará mañana a Madrid, y ese mismo día se celebrará Consejo de ministros.

«Los Consejos» continuó diciendo el señor Burgos—serán ahora frecuentes, porque, estando ya muy adelantada la confección de los presupuestos de los distintos Ministerios, es necesario examinarlos para introducir las modificaciones que se crean necesarias. Por esto en esos Consejos se tratará casi exclusivamente de Presupuestos.»

Terminó diciendo que se había reunido con el gobernador y el alcalde para tratar del problema de las subsistencias.

El ministro de Hacienda ha negado que el Gobierno haya acordado el nombramiento de nuevo gobernador del Banco de España.

## Congreso de Ingeniería

Nuevos trabajos.—Reglamento de la Exposición

A medida que se va acercando este interesante certamen, van llegando nuevos trabajos, que dicen por sí solos cuánto provecho ha de tener para la vida nacional.

He aquí autores y temas:

Jaime Coll, «Orientaciones para el fomento de la Siderurgia e industrias derivadas».

J. Igual, «Creación de una industria nacional».

César Arévalo, «Necesidad de fomentar los estudios de la Hidrobiología, para intensificar la producción biológica de nuestras aguas».

Lizascáliz, «De pesca fluvial».

Moreno Luque, «El enyesado en la elaboración de los vinos».

«Mejoras en la elaboración de aceite de oliva, aprovechando los subproductos».

Cross, «El empleo del aluminio en el transporte de energía eléctrica a alta tensión».

G. Huidobro, «Base naval secundaria del mar Cantábrico».

F. de la Escosura, «Orientaciones para la organización de los trabajos en la minería española».

Gómez Castañón, «Bases para la reforma de la enseñanza técnica superior».

E. A. Sendiluce, «Educación financiera del ingeniero español».

E. Novoa, «Realización de la telefonía a larga distancia».

Mariano Vicente, «Necesidad urgente de reformar la ley de Expropiación forzosa por causa de utilidad pública».

B. Lastov, «Notas sobre la enseñanza técnica del ingeniero español».

G. Garrido, «Computera reguladora automática».

J. Selber, «Aprovechamiento industrial de los frutos agrios».

Para que llegue a conocimiento de cuantos deseen tomar parte en este certamen, publicamos a continuación un extracto del reglamento por el que ha de regirse.

La Exposición se instalará en los palacios del Retiro, y los expositores habrán de ser socios del Congreso, sin que se admita objeto alguno que no corresponda a las materias propias de ésta, por lo que el Comité se reserva el derecho de admisión.

A las solicitudes habrá de acompañarse un resumen de naturaleza, tamaño, forma, etcétera, de los objetos a presentar y superficie que necesitan para su instalación, con un diseño. Se admiten instalaciones al aire libre en la gran avenida que une los dos palacios.

El canon a pagar será de 50 pesetas por metro cuadrado de superficie, excepto los establecimientos oficiales que es gratuita, siendo de cuenta de los expositores todos los gastos de portes, embalaje, colocación, etcétera; y quien no satisfaga el canon antes del 10 de octubre, se entenderá que renuncia al terreno, quedando el Comité en libertad de cederlo a otro.

Las instalaciones deberán estar terminadas el 20 de octubre, y un Jurado concederá recompensas y premios consistentes en medallas y diplomas.

La entrada a la Exposición será de pago para el público.

La altura máxima de las instalaciones será de tres metros, custodiando los objetos personal nombrado por el Comité, y deberán estar aquellas perfectamente surtidas y en condiciones de plena visualidad durante las horas de entrada del público.

Los detalles de estas están consignados en el reglamento, que puede solicitarse a la Secretaría general del Consejo, en el Instituto de Ingenieros civiles.

El Comité de la Exposición

Lo componen los Sres. Bargamín, Bogueira, Castillo, Costa, Donoso Cortés, Irujo, Madariaga, Maluquer, Montenegro, Pérez Urruti, Rovira, Serriano y Torre.

APARTADO, 436.

## NOTICIAS

**Asociación de la Prensa.**—El cuadro de profesores médicos de la Asociación de la Prensa ha sido avalorado con el nombramiento de D. Casimiro del Valle para la especialidad de la infancia.

El doctor Valle, que tantos éxitos ha logrado en su especialidad, vive en la calle de Villalar, núm. 6, y tiene señaladas las horas de dos a cuatro de la tarde para las consultas en su domicilio.

## Bibliografía

«Vida Gallega».—El núm. 132. Con una preciosísima caricatura de Padín, un texto lleno de amenidad y unos interesantes gráficos; este número de *Vida Gallega* tiene méritos para ser muy solicitado.

Entre los grabados figuran informaciones del Gran Hospital de Pontevedra; fiestas gallegas en Buenos Aires; Sofía Casanova en La Coruña; el Sr. Ruiz Jiménez, en Galicia; la fiesta patronal en la parroquia de Zenitram; buques de guerra en las costas gallegas; la base naval de Rlos y la visita de los submarinos españoles; panoramas, detalles y bellezas de Santa Marta de Ortigueira; los Amigos del Campo en Vigo; la siega, en Lugo; el internado marista en Tuy; los puentes del Arenteiro; numerosos retratos de actualidad, etc., etc.

## Espectáculos para hoy

**CENTRO.**—Compañía Xirgu-Borrás.—A las 10,15, *Mariandela*.

**PRINCESA.**—Compañía dramática Atena.—A las 10,15 *La importancia de llamarse Ernesto*.

**ESPAÑOL.**—A las 10, *El castigo sin venganza*; y *El maestro de hacer salientes o los calestines*.

**APOLO.**—A las 6,15, *La flor del barrio*. A las 10,15, *La madrina*.

**ZARZUELA.**—A las 6, *La Reina mora* y *La canción del olvido*.

A las 10,15, *La casita blanca* y *La canción del olvido*.

**COMICO.**—Compañía Alcoriza.—A las 6,30, *El fantasma gris*, primera parte de *Los misterios de New-York*.

A las 10,30, *El genio del crimen* (cuatro actos, segunda parte de *Los misterios de New-York*).

**NOVEDADES.**—A las 6,15, *El estudiante*.

A las 7,30, *Música, luz y alegría*.

A las 9,30, *El rey del fado*.

A las 10,45 *El huertecillo*.

A las 12, *La Pitusa*.

**CIRCO DE PRICE.**—La Catedral de las Variedades.—A las 4,30, 6,30 y 10,30, éxito colosal de todas las atracciones. *The Tres López*, Pippo y Seiffert, Francisco Arganda, D' Anselmi, Aragón Allegris, Delvi y Currinche, Lerin y Hermanos Cámara.

Cinematógrafo selecto.

Butacas, 1,50; General, 0,60.

**TRIANON PALACE.**—Grandes secciones de variedades y cinematografía a las 7 y 11,30.—Extraordinario éxito de todas las atracciones.

## Noticias militares

### La Academia de Caballería

En breve, tal vez antes de terminar el invierno, darán comienzo las obras para la construcción en Valladolid, del nuevo edificio con destino a la Academia de Caballería.

Los ginetes están de enhorabuena, pues no sólo tendrán un edificio de moderna construcción para los alumnos de dicha Arma, sino que este edificio se levantará en el solar tradicional que ocupó la antigua Academia.

### El batallón de instrucción

Sabemos que por el ministerio de la Guerra, se llevan muy adelantados los trabajos para la creación del batallón de instrucción de Infantería.

Esta será la primera unidad de instrucción, creándose después las correspondientes a los demás cuerpos y armas.

## Contrabando de tabaco

VALENCIA 6.—Desde hace tres días, la gente del puerto venía observando que a horas determinadas atravesaba estas aguas un pailebote desconocido, que después logró averiguarse que pertenecía a la matrícula de Gibraltar.

Como las idas y venidas del misterioso buque eran bastante sospechosas los carabineros ejercían estrecha vigilancia, suponiendo que fuera propiedad de algunos contrabandistas.

Hoy, al romper el día, la pareja de servicio de carabineros advirtió que del costado del misterioso pailebote se destacaban dos lanchas que hicieron rumbo a Valencia.

Salieron los carabineros al encuentro de las lanchas, pero los tripulantes de éstas y del pailebote observaron la maniobra de los carabineros y comenzaron a tirotearlos, contestando los guardias con el máuser a la súbita agresión.

Al mismo tiempo, las lanchas viraron en redondo y volvieron al costado del misterioso buque y en el acto fueron izadas.

El barco se hizo a la mar, perdiéndose al rato de vista.

Mientras, los carabineros de servicio avisaban al cuartel, y una sección, mandada por el teniente de la línea, salió a reconocer la playa.

En un pailebote que lleva cerca de un año arrumbado sobre la escollera de los astilleros que construye actualmente la Transmediterránea, donde fue arrojado por un enorme temporal, los contrabandistas habían depositado 74 grandes bultos de diversas clases de tabaco, cuyo valor en Gibraltar y Argelia será de más de 28.000 duros.

De todo el alijo se incautó la fuerza, sin que hasta la fecha se haya practicado de tención alguna.

## Huelga revolucionaria en Portugal

### Noticias de esta madrugada.—La huelga ferroviaria

Los temores que desde hace días se tenían de que en Portugal estallase una huelga general revolucionaria han tenido confirmación.

Esta madrugada se ha sabido en Madrid, por conducto completamente autorizado, que ha estallado en Lisboa la huelga ferroviaria con carácter revolucionario.

El movimiento es intenso, y se ha propagado rápidamente a la mayoría de las provincias.

Se han hecho muchísimas detenciones. Se sabe también, por informes oficiales de Badajoz, que los agitadores tenían el proyecto de que la revolución estallase el lunes en todo Portugal; pero al advertir que el Gobierno estaba enterado y se prevenía, se ha anticipado el movimiento.

### Una nota del Gobierno

El Gobierno, conocedor del movimiento que se proyectaba, había publicado hace dos días la siguiente nota:

«Desde hace días circulan rumores de una nueva huelga ferroviaria, de carácter político y revolucionario como la anterior, con el pretexto de las exageradas reivindicaciones formuladas como base del movimiento huelgista.

Se dice que, efectivamente, los ferroviarios de la Compañía portuguesa están organizando una nueva huelga general, a la cual no es extraño el movimiento obrero internacional, y que cuentan con el apoyo de otras clases, cuyo lema no es ciertamente el orden y el trabajo.

Los rumores de incursiones conseristas y de movimientos monárquicos o sidonistas son propagados por determinados fines. El Gobierno está enterado de todo y toma las debidas precauciones.

**Noticias de la Prensa portuguesa.—Los primeros chispazos.—Manifestaciones sindicalistas**

Los periódicos portugueses llegados a Madrid dan cuenta de los primeros chispazos del movimiento.

A *Situacao*, comentando la nota que publicó el Gobierno, dice:

«Noson desde hace días—como afirma la nota—que circulan los rumores de revolución en el país y fuera. Hace tiempo que circulan las amenazas más viles y más tétricas de exterminio.»

Hace constar *A Situacao* que, por móviles políticos la revolución se preconiza desde los periódicos, *República* y *Capital*, dando extraordinaria gravedad a la situación.

Mientras tanto, a favor de las discordias de los políticos, los sindicalistas trabajan sin descanso.

Debían ser juzgados 63 sindicalistas que la Policía detuvo en la Asociación de Clase de Manipuladores de Tabaco.

Enterados los grupos sindicalistas de la

capital, se reunieron en Boa Hora, promoviendo un tumulto.

Noticiosos de que el juicio se aplazaba, los sindicalistas marcharon a Limoeiro para saludar a los 63 presos.

Bajaron por la rúa S. Nicoláu cantando «La Internacional» y dando vivas a la anarquía y a la revolución social.

Otros vitoreaban a la Confederación General del Trabajo.

Frente a Limoeiro, el tumulto tomó grandes proporciones, y salieron de la prisión fuerzas de la Guardia.

Los manifestantes dieron vivas a los sindicalistas presos, y, como continuaba el escándalo, acudieron fuerzas del cuartel Do Carmo y del Gobierno civil.

Los sindicalistas marcharon por la rúa Sandade, Calzada do Caldas, Rocío, cantando «La Internacional» y dando vivas a la Confederación General del Trabajo.

Las tiendas cerraban las puertas y escaparates, y la alarma se extendía por la ciudad.

Las calles fueron ocupadas por tropas de Infantería y Caballería, y en Calhni fueron instaladas ametralladoras.

Se dispuso que se cerrasen todas las ventanas de las casas, y fue cerrado el edificio donde se reunieron los sindicalistas.

La Policía entró en el local y detuvo a 119 sindicalistas, trasladándolos al Gobierno civil.

También fueron detenidos varios de los manifestantes que daban gritos de ¡Abajo la Prensa burguesa! ¡Viva la anarquía! El número de presos pasa de 200.

La Policía mantiene el cerco al local de la Confederación General del Trabajo.

### Noticias de Tüy

TUY 6.—Han llegado aquí interesantes confidencias, según las cuales, entre los sargentos del Ejército, muchos de ellos repatriados de Francia, existe gran descontento contra el Gobierno.

Pronto, acaso hoy mismo, se exteriorizará enérgicamente el disgusto. Interviene a la vez un vasto movimiento sindicalista.

El estallido portugués puede coincidir, si no ha coincidido ya, con la toma de posesión de la Presidencia de la República por el Sr. Almeida.

## Provincias

**LAS PALMAS 6.**—Ha zarpado de este puerto el balandro *Ogre*, con objeto de dar la vuelta al mundo.

Saló de Brishan (Devonshire) el 21 de julio último, llegando a Vigo; luego, a este puerto.

El balandro tiene nueve motores. Lo tripulan Mr. Stocz y su esposa. Mr. Stocz es oficial de reserva de la Marina británica.

**SAN SEBASTIÁN 6.**—En el rápido llegó el Sr. Dato.

Dijo que, media hora antes de salir de Vitoria, no había pensado el viaje; pero que recibió un telegrama anunciándole que llegaba su familia aquí, desde Biarritz, resolviendo entonces venir a recibirla, prefiriendo hacer el viaje en el rápido y pernoctar aquí a madurar para salir en el expreso de la mañana.

Se propone visitar a los Reyes, para mostrarles su agradecimiento por haber asistido a los actos de Vitoria, y saludar a la Reina Doña Cristina.

Interrogado sobre la situación política, contestó que su situación era perfectamente clara.

—Apoyaré—dijo—decididamente al actual Gobierno, que tiene preparada su labor económica para llevarla al Parlamento, y es preciso que obtenga la aprobación del Presupuesto.

Pueden ustedes—continuó—asegurar que el Gobierno irá a las Cortes tal como está constituido, sin modificación alguna.

Ignoraba cuándo regresará a Madrid, cosa que resolverá después de la llegada de su familia.

Saludaron al Sr. Dato el gobernador civil y varios amigos.

**Los villistas sufren serias derrotas**

**CADIZ 6.**—Los pasajeros llegados de Méjico en el vapor *Montevideo* dicen que el día 2 de septiembre se han librado, a corta distancia de la capital de Durango, grandes combates entre las tropas del general Castro y alguna de la gente a las órdenes de Villa.

Este, en persona, se dispuso a atacar un tren que pasaba a las ocho de la mañana; pero la Caballería de Castro pudo evitar la sorpresa.

Asegúrase que el ejército de Villa, derrotado y mermado, huyó hacia la sierra.

## El Presidente de la República francesa sin domicilio

«Cuando M. Poincaré fue elegido Presidente de la República, hace próximamente siete años—dice *The New York Herald*—, levantó, como era natural, su casa de París para trasladarse al palacio del Eliseo.

Y ahora, cuando abandona éste en el año próximo para restituírse a su vida de particular, no tendrá dónde alojarse, porque es sabido que no se encuentra en todo París ni un solo cuarto desahogado.

Dicen las autoridades municipales de la capital de Francia que es necesario hacer cuanto antes frente al problema de las viviendas, edificando por lo menos 50.000 casas, y obra tal no se realiza en breve espacio de tiempo.

Antes de la guerra, el Presidente poseía dos casas en Sempigny (Meuse).

Una de ellas fue blanco de 50 bombas alemanas, de las cuales 48 cayeron con tanta precisión que dejaron la casa completamente en ruinas.

La otra, situada a corta distancia de aquella, también quedó en mal estado a consecuencia de la caída de bombas incendiarias, y no podrá ser reparada hasta la primavera próxima.

Su casa de familia de Nubecourt fue destruida por una explosión de gasolina, y no resta nada de ella.

Otra casita que M. Poincaré tenía en Bar-le-Duc sufrió asimismo el bombardeo de los aeroplanos, que la convirtieron en un montón de ruinas.

En vista de esto, el periódico pregunta en dónde se albergará el Presidente cuando recobre su calidad de ciudadano particular.

## DIARIO OFICIAL

### MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que el sábado anticipamos, el de ayer publicó las siguientes:

### Estado Mayor

**Ascensos.**—Ascienden al empleo inmediato los comandantes don Nemesio Toribio de Dios, don José de Castro Ramón, don Alfonso Velasco, don Valentín Massanet y don Antonio Guerrero, y capitanes don Clemente Ufano, don Isidro González Adalid, don José Torres, don José Martínez Cajau, don Julián Chacel y don Epifanio Gaspueña.

### Infantería

**Ascienden.**—Tenientes coroneles don Federico Caballero, don Julio Rodríguez Pérez y don Juan Fernández Soler; comandantes don Carlos Hurtado de Amézaga, don Santiago González Tablas y don Venceslao Serra; capitanes don Mariano Nuñez, don Luis Valeiro, don Luis Moragues, don Antonio Muñiz, don Rafael Montiel, don Federico Pita, don Rafael López Alba, don Juan de Liniers, don José Vieyra de Abreu, don Pedro Lizaur, don Antonio Martín, don Enrique Alba, don Antolin Blanco, don Julio Ruiz Palacin, don Fernando Salazar y don Francisco Navarro, y tenientes don Julio Suárez, don Fernando López, don Enrique Muñoz, don Alberto Tapia, don Manuel Cantos, don Felipe López Chaves, don Jesús Soto, don Gerardo Sanz Agero, don Alfonso Gómez Zaracibal, don Guillermo Villalonga, don Enrique de Viala, don Laureano Tascón, don José Bertoméu, don Luis Zanón, don José Vázquez de Castro y don Rodrigo Dávila Peñalosa, y teniente de escala de reserva don Marcelo Aguilera.

### Caballería

**Ascienden.**—Comandante don Luis Egón-gora; capitán, don Guillermo Rodríguez de Rivera, y tenientes, don Nicolás de Vallarino, don Angel Riaño y don Marcelino Morote.

### Artillería

**Ascienden.**—Tenientes coroneles don Prudencio de la Figuera, don Antonio Martín Torrente, don José Junquera y don Luis Massat; comandantes don Ramón Varela, don Marcelino Díaz y Casabuena, don Macario, García y Díaz, don Alfonso Suero, don Juan Dasióls, don Valero Riera, don Paulino García Francos y don Andrés Rivadavia; capitanes don Angel Magdalena, don Adolfo Cano, don José Cruz, don Juan Sidro, don Alfredo Zurialday, don Manuel Lecumberri, don José Andreu, don Pedro Herrera, don Leopoldo Rueda, don José Gallastegi, don Tomás Sanchiz, conde de Santa Ana de las Torres, y don Rufo Luemo, y tenientes don Luis Morales, don José Acedo, don Francisco Álvarez y Pérez, don Luis Molezún, don Calixto de Aréjula, don Carlos Suárez y Teixeira, don Ramón Méndez, don Alfonso Morgado, don Francisco Alamañ, don Eleuterio Bartolomé, don Ricardo Guevara, Guevara, don Joaquín Purón, don Julio Martínez y Borso y don Tomás Díaz y Astarri.

### Ingenieros

**Ascienden.**—El comandante don Alfonso Mora; y los tenientes don Leopoldo Sotillas y don Eujenio Ondovilla.

### Sanidad militar

**Ascienden.**—Comandantes médicos don Antonio Sola y don José Huesa; capitanes don Rafael Rodríguez Américo, don José Pastor don Mariano del Alba y don Silvano Escribano, y tenientes don José Frapolli, don César Pedraza, don Carlos de la Calleja, don José Duera, don Ildefonso Aguilar y don Fernando Plaza.

Subinspector veterinario de segunda clase don Pedro Pérez Sánchez; veterinario mayor don José Negrete; veterinario primero, don Julián Isasi, y veterinarios segundos; don Valerio Martínez y don Luis Plaza.

### Cuerpo Jurídico

**Ascienden.**—Auditor de brigada; don Rafael de Piquer; tenientes auditores de primera, don Raimundo Sánchez Rojas y don Constante Miquel, y tenientes auditores de segunda, don José María Sagnier y don Cirilo Genovés.

### Guardia civil

**Ascienden.**—Teniente coronel don Valeriano del Valle; comandantes don Federico de la Cruz, don Manuel Palao, don Ricardo Salameiro y don Víctor Cacharrón; capitanes don Enrique Aguilar, don Gerardo Alemán y don Rafael Aguirre; tenientes don Antonio Lafuente, don Joaquín Velarde, don Enrique González Estefani y don Angel Vácarcel; y alféreces don Cipriano Medina y don Lorenzo Otero; ingresan los tenientes de Infantería don Antonio Escuin, don Pablo Martínez Delgado y don Alberto Rodríguez Cubero, y ascienden alféreces de la escala de reserva los sargentos don Casimiro Peña, don Francisco Carretero, don José Pérez Musoll, don José Gonzalvo, don Antonio López Blanco, don Manuel Pintado, don Félix Bueno, don Cándido Gallardo y don Antonio Paniagua.

### Carabineros

**Ascienden.**—Tenientes don Domingo Parada y don Enrique Castro, y alféreces don Rafael García Benavente, don Ramón López Moreno y don Jaime Magora; ingresan en el Cuerpo los tenientes de Infantería don Fernando López Alba y don Joaquín Marino

y ascienden a Alféreces de la escala de reserva los sargentos don Francisco Santamaría, don Rafael Martínez, don Gumersindo Gómez, don Pedro Álvarez y don Modesto Rodríguez.

### Clero Castrense

**Ascienden.**—Capellán primero don Exuperio Alonso, y capellán segundo don David Touriño, é ingresan como capellanes segundos los aspirantes, don Maximiliano González Bustos y don Agustín Mosquera.

### Oficinas militares

**Ascensos.**—No hay ascensos este mes; tan sólo ingresa en el cuerpo el aspirante don Julio Aguilar.

### Intendencia

**Ascienden.**—Capitanes don Lázaro González Martín, don Jesús Monclús y don José Pérez Noguera, y tenientes don Luciano Claró, don Aurelio Romero y don Enrique Zarzo.

### Intervención

**Ascienden.**—Comisario de guerra de segunda don Amado Hernández Pardo, y oficiales primeros don Angel Puente y don Julio Sanz Sandoval.

**El de mañana publicará las siguientes disposiciones:**

### Matrimonios

Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería don José Callego, don Benito Vallespín, don José Rodríguez Losada y don Mariano Valentín; al teniente don Amadeo Fernández; a los alféreces don Agustín Martín Rodríguez y don Antonio Pérez Linares; al capitán de Carabineros don Francisco Díaz Navarro y al de Sanidad militar don Eduardo García Sánchez.

### Destinos

Destínase a las fuerzas regulares indígenas de Tetuán, a los suboficiales de Infantería don Ramón Gamó y don Pedro Velázquez.

### Residencia

Se autoriza a los jefes y oficiales de la guarnición de Santoña, que por la carencia de viviendas no pueden habitar en dicha plaza, lo hagan en los pueblos de Laredo, Lompías, Colindres y otros inmediatos a los mismos.

### Organización

Se organiza una harka en Larache con la denominación de «Segunda harka de Larache».

## Barcelona

**Trabajos del jefe de Policía.—Suceso en un hotel.—El concurso de aviación.—Otras noticias.**

**BARCELONA 6.**—El jefe superior de Policía, Sr. Arlegui, giró anoche una visita de inspección a varias Delegaciones.

Llamó mucho la atención el cúmulo de precauciones adoptadas con motivo de la marcha a Madrid del gobernador y el que acompañen a dicha autoridad cuatro agentes de Policía.

Tres individuos, extranjeros, que vivían en el hotel París, de la calle del Cardenal Casañas, convidaron esta noche a cenar a un artista del Español, llamada Sebastiana Tógore, de veintidós años, soltera.

La cena fue servida en las habitaciones particulares de los huéspedes, y a un mozo del hotel le extrañaron ciertos ruidos sospechosos que partían del local donde se verificaba la comida.

El dependiente del establecimiento acompañado de un guardia municipal, subió a las referidas habitaciones, encontrándose con la sorpresa de hallar a la artista debaajo de la cama, herida y sin conocimiento.

Conducida a la Casa de Socorro, se le apreciaron diversas contusiones leves. Parece que los extranjeros que cenaban con ella la agarraron por el cuello violentamente, produciéndole contusiones leves, intentando cloroformizarla.

Practicado un reconocimiento en la habitación, se encontró un cuchillo de monte, un látigo, una funda de pistola Browning y un pañuelo impregnado de cloroformo.

Los autores del hecho se dieron a la fuga, pero fueron detenidos más tarde.

En los Centros oficiales se niegan a dar noticias del suceso.

—Para tomar parte en el concurso de aviación que se efectuará hoy, domingo, por la tarde, llegó el piloto francés M. Frombal, conduciendo un aparato «Morane» de 110 H.P., con el que ha de participar en la prueba.

La salida de los aeroplanos se dará de diez en diez minutos, del aeródromo de la Volateria.

El circuito será Barcelona, Badalona, Sabadell, Tarrasa, Tibidabo, Monumento a Colón y Volateria; en junto, 110 kilómetros.

Tomarán parte en el concurso siete aparatos.

—El mitin-conferencia que, como inauguración de curso, debía celebrar la Juventud Republicana Nacionalista del bloque fue autorizado por el gobernador, con la condición de que tan sólo pudieran asistir a él los socios.

Fuerzas de la Guardia civil registraban a los asistentes, prohibiendo la entrada en el local a los que no llevaban el carnet de socios.

En vista de lo que ocurría, la Junta directiva acordó suspender el acto para cuando sea completa la libertad de reunión.

—La Unión Gremial, en nombre y representación de los gremios de comerciantes detallistas de artes y oficios de esta ciudad, ha hecho pública su disconformidad con las apreciaciones que respecto de la jornada de ocho horas se permitieron hacer ciertos patronos en una reunión celebrada en el pasado mes, en el Fomento del Trabajo Nacional, por considerar que no representaban a los patronos al comercio detallista de Barcelona.

## Extranjero

### América y los aliados

**PARIS 6.**—Dice el *Matin*: «¿América se desinteresa financieramente de sus aliados, y particularmente de Francia? No.

Y o prueba aceptando en principio, como el *Times* lo anunciaba el martes, el convertir en un crédito de largo plazo los empréstitos ya concedidos a Francia y suspendiendo el pago de esos intereses, los cuales equivalen a un nuevo crédito de 10.000 millones de francos.

Lo prueban las conversaciones financieras que se prosiguen actualmente, ya en Washington, ya en Nueva York, y en las cuales se muestran muy dispuestos a negociarnos los famosos bonos que Alemania va en breve plazo a entregarnos en pago, lo cual es para nosotros la garantía de que esos bonos no serán simples pedazos de papel.

Lo prueban con esos empréstitos que varias ciudades americanas parecen dispuestas a conceder a ciudades francesas. Y los probarán, en fin, con otras medidas.»

### El cardenal Mercier

**BRUSELAS 6.**—El cardenal Mercier está siendo objeto en Nueva York de grandes muestras de simpatía.

Ultimamente se le ha conferido el título de ciudadano de la villa de Nueva York. La Universidad le ha nombrado doctor, *honoris causa*, de la Facultad de Derecho.

### Un donativo a Bélgica

**BRUSELAS 6.**—El Comité inglés *For Relief in Belgium* ha hecho entrega al Gobierno de Bélgica de un nuevo donativo de 1.225.000 francos, que ha de ser repartido entre diversas instituciones benéficas derivadas de la guerra.

### La paz

**PARIS 6.**—Dice el *Journal*: «Inmediatamente después de las mociones relativas al Tratado de paz, la Cámara tendrá que determinar la fecha de la cesación de las hostilidades.

Según el texto del proyecto, que ha sido presentado por la Comisión de legislación civil, dicha fecha se confundirá con la de la promulgación de la ley ratificando el Tratado de paz.

Pero, con esto, ciertos derechos correrían el riesgo de verse comprometidos, los cuales están subordinados al cumplimiento de ciertas formalidades legales antes de la fecha de la cesación de las hostilidades.

Monsieur León Berard, diputado por el departamento de Bajos Pirineos, estima que para evitar toda sorpresa, un plazo determinado es indispensable entre la promulgación de la ley ratificando el Tratado y la fecha de la cesación de las hostilidades, y una enmienda que se ha hecho aceptar por la Comisión pide que esa fecha sea fijada al décimo quinto día de la promulgación en el *Journal Officiel*, que seguirá a la ley de ratificación del Tratado con Alemania.»

### El viaje de Wilson

**PARIS 6.**—Dice el *Petit Parisien*: «A medida que progresaba en su viaje, aparecía más claramente que el Presidente Wilson se apoderaba nuevamente de la opinión americana, y la persuadía y la conmovía de un modo más fuerte según avanzaba.

Con esa fuerza nueva y decisiva de la opinión de su país, que Mr. Wilson ve ahora de su parte, después de haber descansado, va a recuperar su lugar en la última fase de la formidable lucha con el Senado para la vida del Tratado y para la paz del mundo.

Le parecen hoy menos fuertes las decisiones que se han anunciado después de los resultados obtenidos por su viaje presidencial en el campo de la oposición.

Nuestros amigos americanos, mejor informados, nos aseguran que la ratificación rápidamente adoptada por nuestro país podrá y deberá ser peso decisivo en la balanza, y la opinión americana, cansada de la guerra y deseosa de la paz, no aguantaría en adelante que la gran América viniese después que todo el mundo y después que el japon, en su decisión conforme con la ley de la civilización y de la humanidad.»

**El programa electoral de Clemenceau**

**PARIS 6.**—Se anuncia que a continuación de cerrarse las sesiones, M. Clemenceau se propone hacer una proposición de política general, verdadero programa electoral, en un discurso que pronunciará, según se dice, en el Centro Republicano del Comercio y de la Industria.

Pero antes es probable también que se verifique en la Cámara un debate sobre la política general con ocasión del proyecto de ley sobre las elecciones.

## Confederación patronal

La Comisión organizadora del segundo Congreso Patronal de la Confederación Patronal Española, que ha de celebrarse en Barcelona, en los días 20 a 26 de octubre próximo, ha circulado por España entre más de cinco millones de hojas volantes incitando al elemento patronal a que concurra a dicho Certamen.

Verdaderamente, el momento es crítico, y de los acuerdos que se adopten en el Congreso depende la salvación o la ruina de España y de sus industrias, así como el bienestar de la clase obrera, con lo cual, naturalmente, se ventilará y resolverá el problema de la vida nacional, que afecta a todos en absoluto.

Las adhesiones recibidas hasta ahora para la concurrencia al Congreso son valiosísimas y numerosas, siendo de desear que aumente en considerablemente no sólo por el innegable interés y trascendencia del Congreso, sino también por las facilidades que para la asistencia a él otorgan las Compañías de ferrocarriles y las navieras del Mediterráneo, rebajando en 50 por 100 el precio de los billetes; el descuento de 20 por 100 que hacen los hoteles de la Ciudad Condal, el 30 por 100 que ofrecen a los congresistas el servicio de coches y los considerables descuentos que hacen todas las empresas de espectáculos de Barcelona.

La Comisión, radicada en la Federación Patronal de Barcelona, rambra de Canalejas, 6, contesta inmediatamente a cuantas consultas se le hacen.